Ampliación de plazo: concurso fotográfico “YES WOMEN CAN”

14/11/2019



La Unidad de Igualdad de la UGR organizamos un año más el concurso fotográfico “YES WOMEN CAN”.

El concurso está dirigido a todas las personas que integran la comunidad universitaria: estudiantes de grado, máster o doctorado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios de cualquiera de las universidades del ámbito español en el momento de la finalización del plazo de presentación (curso académico 2019/2020).

Las 30 fotografías ganadoras formarán parte de una exposición itinerante y 12 de ellas pasarán a formar parte de la IV Edición de CalendariA 2020. Además cuenta con una dotación económica de 200€ para el primer premio, 150€ para el segundo premio y 100€ para el tercer premio.

AMPLIACIÓN DE PLAZO: La fecha límite de envío es hasta el 20 de noviembre a las 23:59h.

- Máximo una fotografía por participante.

-En la siguiente noticia podrás acceder a las bases del concurso y el formulario de envío de solicitudes.

Copyright© 2026 Universidad de Granada